

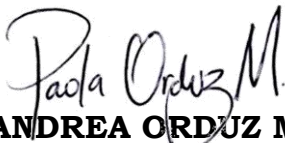
CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO – PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL) PERSONAS NATURALES

Yo: **PAOLA ANDREA ORDUZ MACIAS** identificada con la Cedula de ciudadanía No. 1.066.180.731 expedida en el Municipio de Chinú Córdoba, de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, a través del presente documento me permito CERTIFICAR BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que la **Planilla No. 34903938** de la plataforma aportes en línea pagada en fecha 04/11/2025, que se discrimina a continuación:

SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL – OCTUBRE							
Valor mes del Contrato				\$2.500.000			
Valor IBC				\$3.280.000			
Concepto	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago			No. Planilla
Salud	SALUDTOTAL	OCTUBRE	410.000	04	11	2025	34903938
Pensión	PORVENIR	OCTUBRE	524.800	04	11	2025	34903938
ARL	POSITIVA	OCTUBRE	17.200	04	11	2025	34903938

Hace parte integral del Informe de Actividades No. 7 de fecha 04 de noviembre de 2025, presentado ante la Personería Municipal de Valledupar, para el pago del periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre de 2025, según Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 024-2025 de fecha 21 de abril de 2025, celebrado entre la suscrita y la Personería Municipal de Valledupar, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR A LA PERSONERIA AUXILIAR EN SALUD, EN LO RELACIONADO CON EDUCACIÓN, RECREACIÓN, DEPORTE, JUVENTUDES, GOBIERNO ESCOLAR Y PERSONERÍA ESTUDIANTIL.** Plazo: seis (08) meses.

Se expide la presente constancia, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).


PAOLA ANDREA ORDUZ MACIAS
C.C. No.1.066.180.731 de Chinu, Córdoba.